

CHORICERÍA EXTREMEÑA

Contraste, 7.
Habiendo sabido el dueño de este establecimiento que bajo su nombre se vienen expendiendo, por ambulantes, chorizos extremeños, no siéndolo, pues se ignora su procedencia, pone en conocimiento de sus muchos parroquianos que no tiene ningún vendedor ambulante para sus generos y si solo se expenden en sus establecimientos, Contraste, 7 y casetas números 20 y 21 de la plaza de Carnicerías, lo que ha de saber por medio de este anuncio, para que no sean sorprendidos. 2-2

Hemos recibido el número 5 de «La Estación», periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvares Verdager.

GRAGEAS SAEZ

recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Sáez, Barcelona.

AVISO

Desde el miércoles 16 del actual quedará abierto en la calle de la Sociedad, esquina á la plaza de San Bartolomé la expendeduría central de LA INNOVADORA, en la cual se venderá pan de dicha fábrica á los precios siguientes:

Viena á 5 y 10 céntimos de peseta pieza, según tamaño.

Paris á 12 y 24 céntimos.

Pastas para el chocolate á diferentes precios. 2-1

LA PAZ DE MURCIA

Elecciones municipales.

Nuestro colega «Las Provincias de Levante» ha tratado magistralmente el tema que sirve de epígrafe á este escrito y nosotros al aproximarse la elección binal, creemos oportuno ocuparnos del propio asunto por lo mucho que á todos interesa tener una administración activa y con la suficiente energía para corregir los abusos que pudieran cometerse en contra de lo que dicta la razón, aconseja la equidad y demanda la justicia.

En todos los partidos políticos, hay hombres de acción y de carácter para consagrarse á hacer administración con entera y completa abstracción de ideas y aficiones. Fuera de la política no podemos contar con nadie porque los que se han separado de esta, es para vivir en sus casas con tranquilidad y no habían de aceptar cargos que les sacasen de sus egoístas propósitos, produciéndoles gastos y molestias de que han querido excusarse al imponerse el retraimiento que les aleja de toda intervención en la cosa pública. Con esos caballeros particulares no podemos aspirar á nada. Preciso será recurrir á los que tienen en prensa su ingenio y se agitan y mueven para algo que puede ser útil para todos. Reúnanse y conciérense todos esos elementos y elijáanse los hombres más idóneos y prácticos para conferirles esa carga concejil que es tanto más pesada, cuanto menos sean los recursos con que se cuenta para cubrir si no todas, por lo menos las más importantes necesidades. Murcia es una población importante y que reclama mejoras que no pueden realizarse, por la carencia de recursos, cómo se allegan y emprenden esas grandes reformas que exige su cultura? Llevando al municipio personas que inspiren confianza y puedan llevar á cabo un empréstito en condiciones ventajosas. D. Salvador Marín Baldo era un carácter que imprimía vida á todo, sin que le retrajese de sus grandes empresas la falta de dinero. Un carácter es lo que hoy necesitamos y hombres que le ayuden. Busquemos ese carácter y sus auxiliares y habrémos resuelto el problema y conjurado la crisis porque atraviesa nuestro municipio.

«Las Provincias de Levante» han puesto la primera piedra: nosotros co-

locamos la segunda. ¿Quién pondrá la tercera?

La Caridad de Cartagena.

Hemos recibido la relación de los ingresos obtenidos en 1886 para el sostenimiento del Hospital de Caridad de Cartagena, publicada con grandísima razón para justa y debida gratitud á los bienhechores.

Honra, enaltece en sumo grado la caridad y religiosidad de los cartageneros ese impreso; pueden estar orgullosos de ello nuestros vecinos, 89,687.72 pesetas importan los ingresos obtenidos, en su casi mayoría por limosnas. Pagadas todas las atenciones, que ascendieron á 83,412.72 pesetas, quedaron en caja 6,255 pesetas y además una considerable existencia en la despensa.

La relación de limosnas en especie es importantísima: las gallinas, el chocolate y los bizcochos, entran en gran abundancia.

Por término medio se recaudaron en limosnas, solo en los copillos de la iglesia, 400 pesetas mensuales.

El producto de la capchán en la novena, jueves santo y comunión se eleva á 13,065.95 pesetas.

Los enfermos que había en cama en 1.º de Enero de 1886 eran 61: en todo el año entraron 1,214, salieron 1,017 y fallecieron 183, quedando para 1887, en cama, 75. Las estancias que causaron fueron 27,751 y tuvieron lugar 20 nacimientos.

Las misas cantadas que se dijeron han sido 140 y las rezadas 5,180.

Además han sido curados de primera intención 16,623 enfermos de los que al primer momento acuden á aquella santa casa y se han facilitado sanguijuelas y medicinas á los pobres que las han pedido.

Los enfermos que desde 1693 han entrado se elevan á 732,661 y los ingresos que ha tenido el Hospital desde aquella fecha ascienden á 5,557,188.72 pesetas y los gastos á 5,551,747.

Con justo motivo concluye la junta ese documento dando gracias á Dios y á su Santísima Madre Dolorosa que tanto protegen aquel Santo Hospital.

Como en Murcia no faltan tampoco bienhechores que ayuden al sostenimiento de nuestros asilos benéficos, que tanto en parte nos enaltecen, conviene sería la publicación de documentos análogos al que nos ocupa.

Memorias.

Hemos recibido la leída en la Junta general de accionistas del Banco de España, y la del progreso y adelanto de las obras del Puerto de Cartagena en el año económico de 1885-86.

Los datos que nos interesan de la primera, por referirse á la sucursal de Murcia, son los que siguen:

Según el estado B, su situación era la siguiente en 29 de Diciembre de 1886:

ACTIVO.
CAJA: metálico 3,143,678.90, billetes del Banco de España 3,851,875 y de otras sucursales 1,360,775.

CARTERA: efectos remezados 170,287.93, descontados 2,253,056.81, pagarés de préstamos 121,200, cuentas corrientes con garantía 419,984, efectos á cobrar por cuenta corriente 71,277.52.

Muebles é inmuebles 13,591.03, gastos de administración 24,897.71, diversos 124,525.75.

Total del activo 11,553,149.65.

PASIVO.

CUENTAS CORRIENTES: de particulares 1,695,707.10, de la Delegación de Hacienda 355,263.81, de la recaudación de contribuciones 8,584.11.

Depósitos en efectivo 37,375, créditos concedidos sobre efectos públicos 122,516, efectos á pagar 36,204.50, cupones cobrados procedentes de depósitos 1,945.

Ganancias y pérdidas: Semestre corriente 78,431.54, semestre inmediato 20,309.27.

Banco de España su cuenta corriente 9,123,811.66.

Diversos 72,941.66.

Por el resultado de su balance la sucursal de Murcia ocupa el sexto lugar, precediéndola Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y Cádiz.

Según el estado C, la situación de la Recaudación de Contribuciones en esta sucursal, en 27 de Diciembre último, era la siguiente:

ACTIVO.
Valores de data interina 5,345,853.03, recibos en cartera 5,610,706.39, agentes y recaudadores 3,530,259.92, valores á formalizar 108,627.32, Hacienda pública su cuenta de premio de cobranza 257,282.87, sucursal, cuenta corriente 8,584.11, alcances 173,253 con 55, gastos de la recaudación 150.01, premio á formalizar, 54,747.58.

Suma el activo 15,089,469.78.

PASIVO.

Hacienda pública, su cuenta de valores 5,618,639.70, su cuenta de recaudación 8,882,018.07, premio de cobranza 257,282.87, premio á realizar 2,960.56 anticipos para cubrir alcances 169 mil 617.14, varias cuentas 158,951.44.

Suma el pasivo 15,089,469.78.

Las operaciones de descuento y préstamo realizadas fueron:

De descuento 1,260 con un principal de 7,712,561.35 y de intereses 65 mil 890.21.

D. préstamo 58 con un principal de 2,660.872 y de intereses 24,511.98 siendo el impuesto nominal de las garantías 5,735.500.

Las cuentas corrientes con garantías ó créditos sobre efectos públicos fueron: Cuentas abiertas 32 por pesetas efectivas 1,698,400 y una garantía de 3,745,000. Talones pagados 215 por pesetas efectivas 2,347,401.16.

Entregas 156 por pesetas efectivas 3,320,243.50

Las utilidades obtenidas por intereses y comisión, fueron de 47,094.03.

Las cuentas en curso en fin de 1886 eran 14.

Los giros y letras tomadas en negociación fueron:

Giros: á cargo de la caja central, principal 559,803.39, beneficio 906.26; á cargo de sucursales y comisionados, principal 1,630,801.12 con un beneficio de 2,582.63.

Letras: sobre el reino, principal 1,748 mil 887.98 con un beneficio de 4,617.94; sobre el extranjero, francos 2,188 mil 526.04 y L. 6,186.03-08.

Las cuentas corrientes fueron: Entrega en efectivo 1,798 por pesetas 19,084,013.76.

Reaguardos por mandatos 616 por pesetas 10,633,526.16.

Letras cobradas 7,453 por pesetas 4,169 mil 98.16.

Total de entrada 533,845,639.08.

Talones y demás documentos pagados 2,438 por pesetas 23,195,728.89.

Mandatos de transferencia 1,868 por pesetas 9,745,133.65.

Total de salida 66,786,501.62.

Saldos: máximum 2,607,871.55, mínimum 852,205.82.

Los depósitos son los siguientes: En efectivo, constituidos, 18 por pesetas 84,475 y devueltos 14 por pesetas 64,933.

Total de entradas y salidas 149,468.

En efectos, constituidos 29 por pesetas 939,000 y devueltos 14 por pesetas 728,500.

Total de entrada y salida 43 por pesetas 1,687,500.

Las acciones eran: Existentes en 1885, 547 de 17 interesados; trasladadas de domicilio 6 de un interesado; las existentes en 1886, 704 de 35 interesados; las transferencias, por venta 11, por defunción 78, total 89.

Los beneficios, gastos y ganancias fueron los siguientes: Beneficio total 145,552.34; los gastos de administración 54,184.70, la ganancia líquida 91,367.64.

Los gastos de administración de esta sucursal, ascienden á 54,184.70 pesetas en esta forma:

Personal 38,154.93, quebranto de moneda 250, escritorio y material 6,638.83, timbres 1,235, contribución y alquileres 2,737.50, correajes 2,969.84 y varios 2,158.60.

El personal de la sucursal lo componen: Director, D. Eduardo Chacón; administradores Sr. D. Manuel Nolla, Excmo. Sr. D. Diego González Conde, Excmo. Sr. D. Francisco Melgarejo y Sr. D. Eduardo Marín-Baldré; Interventor D. Anselmo Espá; Cajero D. José de la Cámara; y oficial Secretario don Enrique Garrido.

Otro día diremos algo de la Memoria de las obras del puerto de Cartagena.

Cuartel.
Importa mucho á Murcia que el fusiónismo prapenderante hoy apoyo la moción de su correligionario Sr. Solís, hecha ayer tarde en el Ayuntamiento y acogida en este por unanimidad, para pedir al general Cassola contribuya á que se nos ceda el Cuartel de la Trinidad.

Y más importa que el novel Ministro dé una prueba de su afecto á esta ciudad, atendiendo tan legítimos ruegos, pues no hay población en España que reciba menos apoyo oficial que Murcia; todo se lo debe á sí misma.

Nosotros confiamos en que se ha de conseguir si en todos hay buena voluntad é insistencia.

Romea.
Ante un público más numeroso del que nosotros esperábamos, dada la poca afluencia que hay en nuestra ciudad al escamoleo y demás ramificaciones de la prestidigitación tanto antigua como moderna, se presentó el Sr. Adrieny en la noche del domingo en nuestro coliseo. Este artista es de mediana estatura y finos modales, usa frac con mangas cortadas y no gusta secretar.

En la primera parte del programa demostró su ligereza de manos escamoleando con mucha limpieza una *respetta* bilísima bola de madera.

El juego de extraer de el sombrero de un espectador pañuelos, juguetes y otros efectos, también lo verificó con maestría, pero el experimento de la noche, es decir, el que nos sorprendió, fué el de el reloj: este consiste en rogarlo á un espectador la muestra el suyo, el *paciente* accede, y entonces tomándole en sus

manos *Pietro*, al reloj se entiende, y sin separarlo siquiera de la cadena, lo torna en una sonora *repetición* que dá la mismísima hora que hay señalada en la esfera.

Mlle. Mariana es digna compañera de Adrieny; con desenvoltura y seguridad ejecutó varios equilibrios, siendo dignos de mención el de el pañuelo, y sobre todo el de sostener en la frente y de punta una afilada y formidable espada.

La función terminó con los trabajos de la perrita Fanny, que á más de hacer todas las habilidades que pudiera haber hecho un caballo amaestrado, ejecutó difíciles equilibrios é hizo otras mil *monerías perrunas*.

Miramientos.
A las anteriores líneas de nuestro revistero, debemos añadir que hubo en esta función una nota discordante, la soledad de la mayoría de plateas y palcos, sin duda por el baile del Casino.

La reunión de la *noche* del domingo en el Casino, ó sea el *matinée* como han dado en llamarla los que apelan al francés, y posponen nuestro rico idioma, estuvo concurridísima, y allí llamaron como siempre la atención las señoras y Srtas. de Stárico, Puig-Samper, Xambó, Rodríguez, Peñafiel, Ferro, Chámbuli, Cañadas, Fernández Hermosa, y otras que no recordamos.

No es de extrañar que estuvieran los palcos y plateas de Romea desocupados.

Y ya que hablamos de Romea debemos decir que el Teatro estaba poco alumbrado para los daseos del señor Adrieny, al que se le antoja caro el gas, pues dice que en otras partes por menos dinero ha tenido mas luces y con mas presión.

También nuestro querido colega «El Heraldo» nos ha acusado su conformidad y ofrecimientos para el proyecto de crear una revista y hacer que los juegos florales renazcan y sean una institución como en Barcelona, Huelva y otras poblaciones.

Aguilas 10.
El domingo último hubo un derrumbamiento en la cuesta del Sol, frente á la casa del concejal Sr. Rostán.

Tenemos entendido que muy en breve comenzarán los trabajos para la construcción de un nuevo cementerio, en las afueras de esta villa.

No sabemos que asunto lo trae; pero se encuentra entre nosotros, el Sr. don Roberto Houston.

Tenemos entendido, que entre la «Compañía de Aguilas» y otra de Murcia, hay serios disgustos, á causa del deslinde del socabón de Pinilla y la mina María, propiedad de la segunda.

Extrañamos mucho, que la extracción de mineral en el socabón de Pinilla, pertenezca al misterio; pues según de público se dice, está prohibida la entrada. Así es, que todos los mineros desconocen la potencia y dirección de los grandes filones que tiene cortados.

(De «El Pueblo».)

Telegrama.
Madrid 15, 2 y 15 m.

Se han leído los presupuestos: los ingresos suman 849,520,972 pesetas y los gastos 852,885,670 resultando un déficit de 3,364,698. Se gravan los cupones con un 10 por 100, lo que ha causado mal efecto en la bolsa.

Se ha efectuado un atentado contra el Czar.
El Senador Sr. Carbonell abofeteó al Sr. Arnus y se ha pasado comunicación al presidente del Senado para que imponga el correctivo.

A. Madrileña.
La causa de Yecla absorbió ayer la atención de los que los gustan los juicios orales y los detalles de los crímenes. Nuestros colegas dan lugar preferente á la reseña de la sesión de ayer. Parece, por lo que hemos leído, que se cree que el procesado debió estar poseído de algún acceso al cometer el horrendo crimen que tiene conforado. La petición fiscal, mientras no reforme ó sostenga sus conclusiones, es la de muerte por cada una de las dos que causó. El juicio continúa hoy.

Alicante 12.
Se asegura que pasado mañana lunes, comenzarán las obras de la plaza de toros, sin levantar mano hasta dejarlas terminadas por completo.

Anoche celebró sesión la sección de ciencias naturales del Ateneo de esta capital.

Se confía en realizar un buen abono para las diez representaciones de ópera italiana contratadas por la empresa del teatro Principal.

Esta noche se exhibirán nuevamente al público en el teatro Español, los célebres y aplaudidos artistas Pinauds. Creemos que asistirá gran concurrencia.

Ayer empezó oficialmente la circulación de trenes de mercancías en el trozo de vía de Yecla y Villena, en el ferrocarril económico de Villena á Alcoy, Yecla y Alcaudía de Crespina.

La circulación de trenes de viajeros aun no ha sido autorizada.

Se anuncia la aparición de dos nuevos periódicos en esta capital, uno semanal satírico y otro órgano del partido liberal conservador.

Los bailes dados por el Casino durante el último Carnaval, han ocasionado 3,500 pesetas de gastos.

Esta mañana en el tren mixto, procedente de Valencia, ha llegado á esta capital el Sr. Rodrigo, empresario de la compañía de ópera italiana.

No es D. Domingo Martínez el actor cómico que vendrá con la Sra. Cirera, sino el ya conocido D. Domingo García.

De no arreglarse la venida de esa compañía, de seguro no faltará una y buena para abrir Romea en Pascua de Resurrección; no habiéndose podido aceptar el contrato de una de zarzuela, por ser tan subido el presupuesto que no es posible confiar en sostenerla, dado el retraimiento de las familias que debieran asistir á diario.

El domingo visitamos la nueva Plaza de Toros y la encontramos tan avanzada que ya no dudamos, que salvo algo imprevisto, esté terminada mucho antes de Setiembre.

Fué tal la concurrencia que hubo que dificultamos estuvieran mas favorecidos los paseos, á pesar de que la magnífica tarde que hizo debió dar contingente para todos.

Los socios de La Cooperativa que han sido designados para contratar cuadrillas para la inauguración de la Plaza de Toros, son los Sres. D. José Cayuela, D. Luis Fontes y D. Agustín Ruiz.

Nuestros amigos D. Joaquín Bágüena y D. Francisco Bautista Monserrat, han ofrecido su concurso para la creación de la revista científica literaria y continuación de los juegos florales.

D. Javier Franco ha interesado al Ayuntamiento la recomposición de un trozo de quijero de la acequia de Barreras que amenaza peligro.

Varios vecinos de La Puebla han solicitado del Municipio el establecimiento de una escuela pública en aquel partido.

Por el teniente fiscal militar se cita para que comparezcan á su presencia á los soldados Eduardo Peñalver Peñalver y Antonio Moreno Chumillas, y por el jefe de la zona, á Juan Ruada García y Emilio Muñoz López.

El sábado y el domingo último se recaudaron por consumos en los diferentes felatos de esta capital 1,077 pesetas 13 céntimos y 695 con 74 respectivamente.

Ayer fué conducido por agentes de orden público á la Cárcel Corrección un individuo armado que se permitió armar un escándalo.

Excusado es decir que se le recogieron las armas.

Y á propósito de armas: El sábado en la noche se recogieron por el cuerpo de seguridad dos revolvers, seis pistolas y tres facas.

Ayer tomó posesión de su cargo el teniente visitador recientemente nombrado.

Ayer se sacrificaron en la Casa Rastro de esta ciudad, para el consumo público, 3 reses vacunas y 16 cabrias que arrojaron un total de 540 kilogramos de carne.

Han efectuado su proyectado enlace D. Pedro Antonio Muñoz y Guardiola con D.ª Fuensanta González Adalid, hermana del Sr. Cura de San Antolín.

Les deseamos eterna ventura en su nuevo estado.

Ayer ha regresado de su larga excursión á América, á donde fué de segunda parte y vuelve de principal, nuestro paisano el joven barítono don Antonio López, discípulo que fué algún tiempo de la escuela de canto del señor Lucas.

El Alcalde de Cartagena destina una cantidad mensual, de los productos de la Higiene, que no sabemos si será el sobrante, al Hospital de aquella ciudad.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Reales órdenes trasladando a la cátedra de Historia Natural del Instituto de León a D. Eliso Juanas; a la de Física y Química de Huelva a don Elias Alonso, y a la de Latin y Castellano de Gerona a D. Luis José Grabort.

Hacienda.—Ley aprobando varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Juan Galan y Pedro Solís del resto de la pena de inhabilitación para ejercer cargos municipales, que la Audiencia de Cáceres les impuso.

—Otro conmutando la pena de catorce años y ocho meses y un día de cadena que la Audiencia de Valencia impuso a D. Antonio Pinazo en causa de falsedad de documento oficial, por la de dos años y dos meses de presidio correccional.

Guerra.—Real orden declarando que no deben pagar contribucion industrial las expendedurias y farmacias militares.

—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Alejandro Rodríguez Arias.

—Otro nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz al mariscal de campo D. Narciso de Fuentes y Sanchis.

—Otro nombrando secretario de la Direccion general de Infantería al brigadier D. Manuel Delgado y Zuleta.

Ultramar.—Extracto del real decreto nombrando para la iglesia y obispado de la Habana a D. Manuel Santander y Frutos.

Marina.—Real orden declarando que no se pueden admitir las demandas presentadas por D. Pelayo Alcalá Galiano y otros contra la real orden de 15 de Abril de 1886, que desestimó sus instancias para que se cubran las vacantes ocurridas en la escala de reserva de la Marina desde fines de 1883.

Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto una providencia del Gobierno de Vizcaya sobre responsabilidad de un reparto para la redencion de quintas.

★

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Audiencia de lo criminal de Málaga y el gobernador de dicha provincia.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 12 de Marzo de 1887.

Abierta la sesion a las tres menos cuarto, y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Despues de las preguntas de primera hora, se entra en la orden del dia continuando el debate acerca del proyecto de ley de arriendo del tabaco.

El Sr. Paso y Delgado (de la comision) empieza manifestando que se ha dado a esta discusion el carácter de un verdadero debate enciclopédico, y contesta a algunos puntos concretos tratados por el Sr. Fabié en su discurso.

El Sr. Fabié rectifica, combatiendo algunas afirmaciones hechas acerca del monopolio por el Sr. Paso y Delgado.

El señor ministro de Hacienda hace una historia de la reorganizacion de nuestra Hacienda, y combate los argumentos del Sr. Fabié.

Dice que la obligacion de un ministro de Hacienda no es solo cumplir sus compromisos del momento y nivelar los presupuestos, sino tambien procurar la disminucion del déficit en cuanto le sea posible.

El Sr. Fabié rectifica, defendiendo las asociaciones, sin las cuales, dice, no se hubieran llevado a cabo las grandes obras de este siglo, como son las del canal de Suez y los ferro-carriles. Se suspende el debate y se levanta la sesion.

Eran las siete menos diez.

Sesion del día 12 de Marzo de 1887.

Abierta a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de Valdeterrazo apoya una proposicion de ley sobre inclusion de una carretera de la provincia de Badajoz en el plan general de las del Estado.

Fué tomada en consideracion. El Sr. Villalva Herrás se queja de la conducta del gobernador de Canarias respecto a la minoria de aquella Diputacion provincial.

El Sr. Silvela (D. Francisco): Por no haber tenido ocasion oportuna no he podido anunciar al señor ministro de la Gobernacion particularmente la pregunta que voy a dirigirle, y que ruego al señor presidente haga llegar a su conocimiento.

Hace algun tiempo, el Sr. Abascal, alcalde de Madrid, dirigió algunas cartas a varios individuos que no se hallaban incluidos en las listas electorales para que acudieran a reclamar su derecho electoral.

La prensa, cumpliendo uno de sus más sagrados deberes, que es el de aplaudir la virtud, feicitó al señor alcalde porque demostraba así su propósito de continuar la sinceridad electoral (risas). Pero ha sido grandela sorpresa de muchos cuando se ha visto notablemente aumentado el número de electores en las listas, que antes no aparecían en ellas, y es porque se ha dado cabida en las listas como empleados del Ayuntamiento y como electores a los dependientes del Municipio que tienen el cargo de la limpieza de las calles, alcantarillas, etc.

Estos han sido considerados siempre como dependientes, no como empleados del Ayuntamiento, con sueldo que sufra descuento, que es el que dá derecho electoral.

Sin perjuicio de utilizar los derechos que la ley otorga, yo rogaria al señor ministro de la Gobernacion que excitara el celo del señor alcalde de Madrid para que procurase que los individuos que dependen del Municipio que carecen de derecho electoral, sean excluidos de las listas.

El señor ministro de Estado: Por hallarse el señor ministro de la Gobernacion en la otra Cámara, tomo su nombre y su palabra, para responder a la consideracion que merece siempre el Sr. Silvela.

Nada más natural que deseando el señor alcalde la sinceridad electoral y *actas limpias*, hayan sido los primeros en acudir a su llamamiento los dependientes de su autoridad encargados de la *limpieza* (risas).

Acerca de si esos individuos tienen ó no derecho electoral, yo no puedo anticipar juicio, porque sería prejuzgar los recursos de los demás electores, y que S. S. mismo ha indicado intenta ejercitar.

Entrándose en la orden del dia, continúa la discusion pendiente del proyecto de ley de Asociaciones. El señor conde de Toreno, que habia presentado una enmienda al art. 12 usa de la palabra para apoyarla. Se extiende en largas consideraciones para atacar al Gobierno, a quien niega condiciones gubernamentales.

El Sr. Morat contesta al señor conde de Toreno diciendo que el Gobierno se ha atendido por completo al espíritu de la Constitucion.

El Sr. Garijo, presidente de la comision, defiende el art. 12 sosteniendo que los procedimientos de la vida normal de los pueblos no pueden ser los que proclama el partido conservador.

El Sr. Azcárate hace algunas observaciones al art. 12, preguntando si caen dentro de la ley las asociaciones militares.

Los Sres. Santa María y ministro de Estado satisfacen los deseos del señor Azcárate manifestando que las asociaciones militares están dentro de la ley solo en aquellos casos en que pueda serles aplicable, pues en lo demás, su ley propia es la ordenanza.

Se aprueba el art. 12. Y se levanta la sesion. Eran las siete.

NOTICIAS GENERALES

Las variaciones experimentadas en el Banco de España durante los dias transcurridos desde el 5 al 12 de Marzo son de escasa importancia, como verán

nuestros lectores por el siguiente resumen que de dicho balance haremos a continuacion:

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas era de pesetas 96.611.320, quedaba el sábado último en 96.812.418.

La circulacion de billetes ha subido de 559.233.450 a 568.510.625.

La cartera de Madrid ofrece disminucion. En la primera fecha constaba de 696.124.806, y hoy representa la cantidad de 694.832.567 pesetas.

La de provincias está en alza. Constaba en 5 de Marzo de 169.958.450 pesetas, y hoy alcanza a 171.347.727 pesetas.

Las cuentas corrientes de Madrid han aumentado. El día 5 ascendían a la suma de 163.147.497 pesetas, y el 12 a la de 165.715.002.

Por último, las reservas de las contribuciones han aumentado desde pesetas 49.357.682 a 51.733.831.

Las acciones de este establecimiento continúan en el mismo grado de prosperidad.

La suma ó diferencia del balance general ha sido:

En 5 de Marzo representaba la cantidad de 1.186.827.391 pesetas, y llega a la suma de 1.201.486.376.

En Aoiz, segun telegrafia el gobernador de Navarra, se ha sentido un ligero temblor de tierra acompañado de un ruido subterráneo.

Afortunadamente no ha causado ni desgracias ni desperfectos.

En el campo de maniobras que la Academia de Artillería tiene en Segovia unos paisanos cogieron una granada que estaba abandonada, estallando é hiriéndoles gravemente.

En Villena ha ocurrido una horrible desgracia: un niño prendió fuego a una lata de petróleo y, propagándose a sus vestidos, quedó completamente carbonizado.

El fuego pudo extinguirse a poco sin que originara más desgracias.

El Economista inserta en su último número un interesante estudio acerca de las deudas públicas de Europa, del cual extractamos los datos siguientes:

Las deudas propias del Imperio alemán ascendían en 31 de Diciembre de 1885 a 527 millones de pesetas, y los intereses anuales a 80; las de Prusia, contraídas en su mayor parte (3 217 millones) desde 1870 para completar la magnífica red de sus ferro-carriles, a 4.814 millones, de pesetas, y los intereses a 220 millones, de los cuales solamente 95 pesan sobre el presupuesto, toda vez que los productos líquidos obtenidos por el Estado de sus líneas férreas se elevan a 135 millones.

Las de Baviera ascienden a 2.659 millones y medio y los intereses a 60; las de Wurtemberg a 421 millones de marcos (el marco vale 1,2355 pesetas), y los intereses a 17 millones; las de Baden, a 374 millones de marcos; las de Sajonia a 638 el capital nominal, y a 35 millones los intereses; las de Hamburgo a 144 y siete respectivamente, y las de los otros ocho Estados alemanes a 268 millones de pesetas el capital nominal.

En Inglaterra la deuda pública comprende un capital nominal de pesetas 18.000, y los intereses pasan de 500 millones; en Francia el capital nominal, sin contar las deudas vitalicias, se eleva a 31.000 millones de francos, 12.000 de los cuales han sido emitidos despues de 1871, y el servicio de intereses a 1.337 millones; en Austria a 8.200 millones de pesetas y 375 respectivamente; en Hungría, a 4 3.170 y a 204; en Rusia, a 18.000 y 1.038; en Italia, a 11.131 el capital nominal, y a 533 millones los intereses y amortizacion anuales, habiendo sido de 3 000 millones el aumento del capital a partir de 1870.

El Estado debe en Dinamarca 275 millones de pesetas y paga anualmente 12 millones y medio de intereses; en Bélgica, 1.771 millones y 86 y medio respectivamente; en España, 6.042 y 274 millones; en Portugal, 3.728 y 89; en los Países Bajos 2.260 y 69 y medio; en Suiza 35 y 2 y medio; en Rumania, 799 y 43; en Servia, 244 millones y 13.790.000 de amortizacion é intereses; en Grecia, 343 millones de capital y 33 de intereses, y éstos ascienden en Bulgaria a 1.105.000 pesetas.

Segun *El Porvenir Vascongado*, una compañía belga trata de adquirir los tranvías de Bilbao a las Arenas y Portugalete.

Se hace ascender a más de 20.000 duros el valor del anillo que el Sultan de Turquía envía a Su Santidad Leon XIII con motivo del jubileo sacerdotal.

Dicha alhaja va encerrada en un magnífico estuche con las armas del Sultan.

Con motivo del hallazgo en Cádiz de los dos sepulcros romanos, de que hemos dado cuenta hace pocos dias, la imaginacion popular ha llegado a suponer si aquellos restos serán de los patronos de aquella ciudad, fundándose para esto en el hecho de ser comun a los dos una piedra sillar que los separa, la de ser perfectamente iguales é indicar que tal vez hayan sido sepultados al mismo tiempo los restos mortales que contienen y faltar las dos calaveras.

La *Gaceta* ha publicado una importante real orden del ministerio de Fomento, por la cual se crean secciones de música en las escuelas provinciales de Bellas Artes.

Dicha real orden autoriza a las academias provinciales de Bellas Artes para crear enseñanzas de piano y canto coral, y aun establecer, si así lo juzgasen oportuno y reunieran los elementos necesarios al efecto, clases de armonía, canto individual, violin y demás instrumentos de cuerda que forman el cuarteto.

Estas enseñanzas se establecerán a medida que los fondos públicos lo consientan.

Todas las cátedras que se creen para dar las referidas enseñanzas, se deberán proveer, acomodándose a las prescripciones del real decreto de 15 de Febrero de 1880, que fijó las reglas para las provisiones de las que actualmente existen en dichas escuelas; esto es, que de cada tres vacantes, dos se darán a la oposicion y una a concurso, al cual serán llamados en igualdad de condiciones los ayudantes de las escuelas Nacional de Música y Declamacion y los de la seccion de música de las escuelas provinciales que cuenten cinco años de servicios en el respectivo cargo.

Será obligacion de los catedráticos titulares de las enseñanzas del piano y canto coral, los estudios de solfeo individual ó colectivo que hayan de preceder a dichas enseñanzas.

La provision de las plazas de ayudantes siempre será por oposicion, habiéndose de verificar esta en la capital en que hubiere ocurrido la vacante, y ante un tribunal designado por la Academia provincial respectiva.

El Correo afirma que nada hay decidido todavia respecto de la fórmula de los Sres. Alonso Martinez, y Monteros Rios sobre penalidad de la prensa.

Bajo la presidencia del Sr. Albacete, se ha celebrado la segunda junta general de accionistas del Banco de España para discutir la Memoria leida en la primera junta.

Despues de una ligera discusion acerca de los motivos que hubo para separar a un funcionario, explicados por el Sr. Albacete, y de interesar un accionista que en lo posible se procure desarrollar los descuentos en la plaza de Madrid, cuyo deseo declaró el consejo de Gobierno, por boca de D. Manuel María Alvarez, que sería atendido en cuantas peticiones hiciera el comercio sin exponer a perjuicios al establecimiento, como el mismo venia atendiéndolas, y de manifestar, a ruego de otro accionista, que el Banco estudiaba el modo y condiciones de admitir a pignoracion los billetes hipotecarios de Cuba, quedó aprobado por unanimidad el balance, Memoria y operaciones efectuadas por el consejo durante el año último, así como la proposicion del mismo para que se gratifique con mensualidad y media a los funcionarios del establecimiento.

Los individuos del mismo, señores Gomez de Aróstegui, marqués de Casa Jimenez y Cano y Peña, a quienes correspondía cesar, han sido reelegidos por la junta, la cual ha nombrado tambien consejeros supernumerarios por el orden siguiente, a los Sres. don Manuel de Egnillor, D. Antonio Vazquez Queipo, marqués de Madela don

Rodrigo Soriano, D. Bernardo Maria de Frau y D. Joaquin Sanchez de Toca.

Dice *El Siglo Médico* que los afectos catarrales de las vias respiratorias han manifestado marcada tendencia al alivio en la última semana, mostrándose, sin embargo, persistentes las toses convulsivas en los niños.

Las neumonías, pleuresias y bronquitis profundas han disminuido en número y se han mostrado con tendencia más benigna. Las indigestiones, las dispepsias agudas y las exacerbaciones de las crónicas se han acrecentado en número y han marcado su tendencia a persistir.

Las fiebres palúdicas han aumentado y las eruptivas siguen reducidas a los términos de las últimas semanas. La mortalidad tiende a disminuir.

Un colega dá cuenta en los siguientes términos de una cacería mayor verificada en los montes de Badajoz:

«Un cazador, el Sr. Corvasi, hirio de un tiro a un hermoso jabali, y fué a rematarlo con el cuchillo; pero el animal, que no estaba tan gravemente herido como creyó el Sr. Covarsi, se levantó y arremetio contra éste, que fué derribado y arrollado por la fiera.

En esta lucha momentánea, el señor Covarsi, rápido como el pensamiento, hundió su cuchillo en el corazon del jabali, saliendo victorioso del combate, aunque con una pequeña contusion.

Sus compañeros, que presenciaron la lucha a no poca distancia, vieron con grande alegría levantarse del suelo al Sr. Covarsi y elevar su cuchillo ensangrentado en señal de triunfo; no pudiendo ménos algunos de ellos que lanzar un viva al ver el resultado de tan brillante lance.

El jabali es un animal de los más grandes de esta clase que se han visto hace muchos años.

Al retirarse el Sr. Covarsi y sus compañeros por el camino del Montijo, cazando a caballo jabalies, saltó una hécia atrás, sonaron varios disparos, y resultó el Sr. Barragán herido levemente en una pierna por una bala que rebotó en algun peñasco.»

Segun una estadística, resulta que en la actualidad existen en Cuba 12.000 plantaciones de azúcar, 5.000 de tabaco, 100 de café, 25 de cacao, cinco estancias de cria de ganado, 17 000 de propiedades rurales menores y 95.000 almacenes, depósitos y talleres fabriles.

Los obispos de Almería y Avila han sido ya preconizados.

Dicen de Ceuta que cada día es mayor el número de moros que acuden a aquella plaza en demanda de trabajo.

El 1.º de Julio se inaugurará la seccion del ferro-carril de Durango a Zumárraga, comprendida entre Durango y Vergara.

Sabastas.—El 2 de Abril se subastará en los gobiernos de Orense y Coruña y en la alcaldías de Santiago y Lalin la conduccion del correo entre Orense y Santiago, en 17.256 pesetas anuales.—El 18 de id. en el gobierno de Huesca y alcaldías de Monzon y Benabarre, igual servicio entre estas dos poblaciones, en 2.000.

En la carretera de Avila a Arenas ha sido encontrado el cadáver de un sujeto con heridas de arma de fuego en la cabeza.

A su lado se ha encontrado una pistola, lo que hace creer que mas que un crimen, lo que se ha cometido ha sido un suicidio.

Entre el Vaticano y Rusia se han entablado relaciones secretas reanudando las que estaban en suspenso con motivo del destierro del obispo de Wilna.

PAGOS

Direccion de la Deuda.

Día 14.—Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último y anteriores, y de 15 y 20 millones de los vencimientos de

Agosto y Octubre de 1886, facturas presentadas y corrientes.
 Día 16.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 consolidado del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 17.—Pago de las proposiciones admitidas en la subasta de Deuda del personal celebrada en 28 de Febrero último.

Día 18.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874, y reembolsos de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes; id. de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, nueve últimos décimos y resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Día 19.—Entrega de títulos de Deuda al 4 por 100, conversión del 3, carpeta núm. 20.431; lo llamado y no recogido por igual concepto y por ferrocarriles, inscripciones nominativas, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior; entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Caja de Depósitos.

Día 14.—Intereses de los depósitos en metálico de particulares, segundo semestre de 1883, carpeta núm. 1.057 de señalamiento; primero del 84, números 1.010 á 12; segundo, 980 á 82;

primero del 85 números 855 á 60; segundo 921 á 28; primero del 86, números 832 á 42; segundo, 639 á 51.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

París 13.—En las elecciones de dos senadores verificadas hoy en los departamentos de Sena y Loire y Alto Marne, para cubrir las vacantes de dos republicanos, han resultado elegidos los candidatos del mismo color político.

Berlín 13.—El príncipe de Bismarck visitó ayer al Sr. Fernando Lesseps, con quien celebró una larga entrevista.

El célebre francés recibió después la visita del embajador de Rusia, con quien conversó largo rato.

Roma 13.—En el consistorio de mañana el Papa nombrará varios obispos. Entre ellos se halla uno de una diócesis de Portugal.

Roma 13.—A los deseos de Rusia pidiendo que se abra una información sobre los acontecimientos de Bulgaria y las ejecuciones militares, ha contestado el Gobierno italiano que tomará parte en la información.

Berlín, 13.—El Sr. Lesseps ha salido hoy de esta capital, recibiendo al partir grandes testimonios de simpatía y honor.

Londres 13.—El Sr. Chamberlain ha pronunciado un notable discurso, asegurando que cree posible un acuerdo entre los radicales y gladstonianos, sobre la cuestión irlandesa.

Añade que esta inteligencia depende ahora solo de Gladstone.
 Circula el rumor de que lord Chur-

chill entrará de nuevo en el Gabinete. **Las Palmas (Gran Canaria) 13.**—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).

Acaba de de llegar el vapor correo **Isla de Cebú** conduciendo al general Palacios, y sigue su viaje á Puerto-Rico.

Puerto-Rico 12.—Llegado el vapor correo **Ciudad de Cádiz** procedente de la Península, y continúa su viaje á la Habana, sin novedad.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Londres 14 (5,35 mañana, por el cable de Vigo).—El periódico el **Standard**, en la edición que se publicará esta mañana, inserta un despacho que, según dice, ha recibido en cifra, anunciando que el czar de Rusia fué ayer objeto de una tentativa de asesinato, de la cual salió ileso.

El **Standard** añade que este despacho procede de un origen digno de perfecta confianza.

París 13.—Los despachos de Metz confirman la retirada del Sr. Hofmann, ministro de Estado de la Alsacia-Lorena.

Añaden que dicha dimisión fué aceptada, encargándose interinamente de dicho puesto el Sr. Pattkammer.

Sofía 13.—Hoy se han celebrado en esta ciudad funerales por el alma del czar Alejandro II de Rusia.

Asistía al acto el regente Montkouroff y una muchedumbre inmensa.

El orden ha sido completo, sin que ocurriera el menor incidente.

Cotizacion oficial del día 12.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	65 10	15	»
Idem id. pequeños...	65 35	»	10
Idem id. fin corriente...	65 05	15	»
Idem id. fin próximo...	65 25	15	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 05	15	»
Idem id. pequeños...	66 10	»	40
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 20	»	05
Idem id. pequeños...	80 20	»	05
Billetes hipotecarios de Cuba...	97 25	15	»
D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 120 am...	00 00	»	»
Annualidades de Cuba	93 85	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»
Acciones del Banco de España...	385 00	»	»
Londres á 90 días fecha...	47 20	»	»
París á ocho días vista	4'95	»	»

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 65'26
 Fin de mes, 65'25.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	FLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.ª	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Pontev.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.ª	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.ª	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado hoy 14 de Marzo de 1887.

PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS
9.338	140.000	Oviedo.
4.694	70.000	Sabadell.
30.084	30.000	Zaragoza.
19.251	10.000	Coruña.
25.829	10.000	Madrid.
9.169	6.000	Barcelona.
15.113	id.	Esparraguera.
20.717	id.	Badajoz.
405	4.000	Santander.
14.952	id.	Barecelona.
30.967	id.	Lucena.
1.446	id.	Madrid.
20.433	id.	Navas del Rey.
13.617	id.	Malaga.
9.790	id.	Idem.
19.896	id.	Idem.
19.188	id.	Carabanchel.
31.033	id.	
33.111	id.	
13.545	id.	
23.563	id.	
9.620	id.	
31.429	id.	
17.332		
17.838		
28.782		
21.157		

El siguiente sorteo se verificará el día 24 de Marzo.
 Constará de 26.000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

Premiados con 500 pesetas.

Decena.	
53	39 16
Centena.	
625	640 802 173 182 765 892 140
420	615 502 931 250 128 625 983
365	922 533 555 147 170 887 608
424	427 522 127 320 938 760 578
992	531 559 234 615 684 466 195
844	647
Mil.	
186	341 719 863 487 261 661 572
967	230 326 372 628 344 779 826
332	034 583 649 749 513 919 563
764	605 582 897 699 516 085 680
889	193 494 340 192 725 775 396

739	839 780 232 266 694 173 042
949	743 551
Dos mil.	
204	965 748 408 223 961 195 753
478	978 084 901 726 023 496 241
811	633 868 397 176 466 605 565
937	622 427 545 004 933 293 449
771	403 878 495 381 288 389 243
110	330 837 058
Tres mil.	
415	318 853 398 038 569 297 212
661	331 983 692 274 515 862 126
647	512 578 438 974 552 399 200
282	246 573 327 762 667 221 168
623	459 657 970 038 990 237 295
678	536 690 078 976 462 658 167
726	740
Cuatro mil.	
660	161 019 501 783 616 994 754
121	631 459 857 182 172 964 666
947	363 430 889 781 513 905 061
178	520 673 502 952 103 758 632
372	324 766 432 376 774 750 386
456	447 864 745 558 179 882 074
Cinco mil.	
181	053 215 412 492 756 671 791
047	822 817 615 271 826 266 827
150	602 161 941 126 737 624 736
140	755 909 194 111 762 730 797
504	619 294 618 043 093 645 607
368	845 491 447 694 314 573 248
442	670 128 259 345 725 722 466
735	536
Seis mil.	
097	281 320 537 806 689 856 306
919	710 725 778 129 863 483 965
628	940 161 599 543 253 857 145
468	206 777 018 128 638 951 481
d58	951 481 211 356 569 605 782
410	325 383 969 728 143 633 994
841	315 471 552
Siete mil.	
321	399 989 122 604 221 252 851
084	501 217 452 292 347 880 535
956	330 331 766 462 457 907 157
389	999 809 213 207 597 404 515
597	404 515 134 752 341 519 750
143	888 522 130 487 375 220 162
932	702 434 088 399 438 584 530
254	432
Ocho mil.	
366	022 323 258 409 418 263 469
591	096 275 048 504 395 710 301
369	696 923 374 269 879 528 294
343	896 310 584 272 755 635 058
013	454 666 061 177 355 688 909
524	284 526 090 579 568 238 018
705	639 246 796 646 966 482 421
575	984 745 188 041 601 663 616
758	808 728 159
Nueve mil.	
766	415 052 797 135 084 696 816
340	523 421 411 259 089 959 149
549	655 547 424 053 820 935 019
976	847 791 018 258 574 146 436
561	277 799 301 854 038 337 470
811	676 786 807 944 008 757 999
687	854 840 151 924 331 878 400
104	015

Diez mil.	
948	086 869 841 458 061 084 307
523	839 097 294 870 701 767 338
183	336 296 863 129 727 190 296
938	806 996 019 303 507 205 483
940	840 463 994 161 502 617 003
401	246 235 428 904 601 348 186
Once mil.	
494	407 022 487 335 521 290 634
283	642 985 141 784 413 269 029
410	548 916 188 325 694 543 598
664	634 957 382 202 558 788 555
272	077 780 826 827 638 965 563
420	683 328 414 028
Doce mil.	
384	942 946 481 576 195 204 490
813	412 289 601 286 631 294 606
313	929 976 182 924 038 984 879
343	995 268 960 174 850 211 151
125	364 306 150 407 000 895 357
516	271 199 491 766 597 193 656
621	964 943 893 572
Trece mil.	
320	690 400 318 256 888 058 490
588	026 970 979 439 802 676 517
866	068 930 236 007 470 366 902
286	450 320 665 009 616 126 629
395	544 853 807 895 508 793 896
761	694 501 223 035 643 162 109
926	464 745 086 696 306 122 253
948	194
Catorce mil.	
558	019 838 754 686 669 310 336
120	766 394 862 542 094 351 685
074	317 559 225 455 304 254 700
540	407 253 915 335 764 660 967
277	882 715 226 747 417 429 713
101	166 949 801 228 610 414 376
247	545
Quince mil.	
031	965 602 949 417 593 992 433
624	202 990 779 377 515 385 327
496	702 200 236 549 682 867 255
793	655 345 363 516 554 615 781
027	154 918 591 987 849 887 161
422	195
Diez y seis mil.	
624	963 731 549 954 412 962 588
553	394

Ayer salió de esta capital nuestro amigo D. Tomás Palazón para hacer las compras de géneros para la próxima temporada.

No dudamos que dado su buen gusto y su acertada elección, los parroquianos de su establecimiento han de encontrar géneros superiores, de dibujos y colores de novedad y relativamente baratos.

Mañana continúa en la iglesia del Carmen el quinario que celebra la Cofradía de la Sangre. Predicará D. Esteban León Clemente. El evangelio es de San Mateo; las tradiciones de los Fariseos reprobadas.

Ya ha llovido dos veces en el cuarto de luna que corre, para el que anunciaba lluvias el Calendario Católico. Si creyéramos en los pronósticos reclamaríamos para el toda la preferencia, ya que por ser el único arreglado a este obispado tiene mucha aceptación.

Anoche se rociaron bien nuestras calles y hoy sigue sucediendo lo mismo.

En Jumilla continúa la estracción de los vinos ajustados a 4'50 y 5 pesetas los 5'60 litros.

Por acuerdo de los señores propietarios, se cede en arriendo el Teatro Prin-

cipal de Alicante con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la conserjería del mismo.

Las proposiciones deberán dirigirse por escrito al señor administrador, a quien, de acuerdo con la junta de señores propietarios se reserva el derecho de resolver sobre las mismas.

La Dirección general del Tesoro ordena se le devuelvan al soldado Manuel Bullas 1,500 pesetas, suma que constituyó su rescate del servicio militar.

Por la autoridad militar se interesa la presentación en aquellas oficinas de los soldados Pedro Albaladejo García y Francisco San Pedro Hernández.

«El Pueblo» de Aguilas ha dejado de imprimirse en la única imprenta de aquella villa por hacerlo ahora en Lorca.

Sentimos este contratiempo de nuestro amigo Sr. Alarcón.

Se han recogido y están depositadas en la Tesorería de Hacienda 25,637 pesetas 37 céntimos en calderilla antigua y 4,971 con 17 céntimos en duros ídem.

A juzgar por la lectura de «El Pue-

blon» de Aguilas, la vuelta a la presidencia de aquel Ayuntamiento al Alcalde D. Enrique Parra Fernández Osorio, no ha sentido bien a aquel vecindario y entra las muchas cosas que le dice «El Pueblo» se halla la siguiente: «Convénzase el Sr. Parra de que el camino que ha emprendido le lleva directamente a su tercera y última desgracia.»

Nuestro estimado colega sostiene una cruzada contra el Sr. Parra de esas que se califican «sin cuartel».

Sobre la época en que se ha de celebrar la feria, va a tratar el Ayuntamiento de Orihuela con los comerciantes y agricultores.

Los artistas escéntricos Pinands, que están trabajando en el Teatro de Alicante, vendrán a Murcia uno de estos días a trabajar en Romea solos 6 con Mr. Pietro Adrieny.

Ha regresado a Lorca nuestro amigo y correligionario D. Juan de la Cruz Zeriago, a quien tuvimos el gusto de saludar en esta capital.

El Teatro Principal de Cartagena, a pesar de todos sus inconvenientes, le produce al Hospital 8.306'27 pesetas.

Encuétrase enfermo de algun cuidado nuestro querido amigo y colaborador, el Sr. D. Antonio Freán y Lizandra, cuyo pronto restablecimiento deseamos de todas veras.

En la pasada semana han importado los gastos de jornales y materiales en las obras hechas en la localidad y a cargo del Municipio, 345 pesetas 23 céntimos.

El juego se ha declarado epidémico en Cartagena en mas grado que el sa-rampión; anteaer se dieron 55 casos, es decir, sorprendió la Guardia civil a 55 jugadores; 14 en el garito llamado del Diablo, 34 en el denominado Bañón y 7 en el café de Barcelona.

Si la cosa continúa habrá que declararlo oficial, por el pronto debemos aquí tomar precauciones teniendo tan cerca el mal, y que se reúna la Junta de Sanidad en la Jefatura de seguridad y adopte como primer desinfectante la lin. pia de vagos y otros excesos.

D. José Alegria interesa a la Alca-día que por Domingo Funes Díaz se reponga la solera de una piedra de molino en el titulado de las Cuatro ruedas.

San Sebastián 2 de Abril de 1886. Sres. Scott y Bowne. Muy Sres. míos: Desde que conozco la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfito de cal y de sosa, preparado por el Sr. Scott, no amplace otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primero y segundo periodo, y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado, así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso a otros muchos medios análogos. Dr. Fernando Tamés.

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza a la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Pues forman su esencia la destilación mas perfecta de las flores de ese jardín del Tropic de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios y claridad la mente.

Contra la Tos, Pasta y Jarabe de BREA.— Pasta y Jarabe de BREA y CODEINA.— Preparados por Pine y Vivo.— Pasta 1 y 1'50 ptas. y Jarabe 1'50 y 2'50. B-3

Almanaque. Marzo, 31 días.

Table with 3 columns: Day, Number, and other markers. Includes dates for Easter (Easter Sunday, Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday, Saturday, Sunday).

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: San Ciriaco y San Julián mrs. Jueves.—Mañana en las iglesias de Madre de Dios y San Antonio, en la primera por don José Rosique y doña Ginesa Sánchez, misas de media hora; y en la segunda por don Luis Lissón y don Manuel Luis Lissón, misas de media hora.

Anuncios.

CLAUSEL

Butacas de Torreveja a 38, 44, 50, y 55 rs. negras. También las hay para niña muy bonitas a 45 reales negras. Licores, sombreros, silleas para iglesia, muebles, perfumeria y mil objetos: no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus precios.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.



«UN FRASCO CUSTÓ.» Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha reemplazada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

PARSONS Y GRAEPEL (ANTES DAVID B. PARSONS.)



ALMACEN: MONTERA, 16 antes, 79. DEPOSITO: CLAUDIO COLLO, 43. Madrid. Prensas y demás máquinas tales; os gratis y francos.

NODRIZA Hay una de 24 años, soltera, leche de once meses, que desea criar para casa de los padres en Murcia ó fuera. Darán razón calle de las Barcas, núm. 16. B-2

ATRAS TODO EL MUNDO. NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betún mágico impermeable. 500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trape, almohadilla y cepillo, «a voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrán, cajas de coche, palosantos; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, a los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después doble precio.—Les pedidos a D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA. Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños é ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histeismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales: a todos interesa conocerlas; y la Naturaleza quien las fábrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANTON MARTIN) Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y García. Lorca.—Sr. D. Juan Caste Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo. Cartagena.—Sres. Bruna y C., D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida. Bullas.—D. Juan Martínez Valero. Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández. Archona.—D. Angel Picazo.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA del farmacéutico PINO Y VIVO CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD. Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco. PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfito de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

EL PERFUME UNIVERSAL AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por los propietarios. LANMAN y BEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CURA DE LA SORDERA Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan é silvan la Sordera cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con láminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan altamente. Dirigirse a J.-H. NICHOLSON, 4, rue Brest, PARIS.

HOGG, farmacéutico, Rue Castiglione, 2 en PARIS ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Dengues de los Niños, etc. Vigilar el nombre de HOGG y además la certificación de M. LE-SUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias. ADVERTENCIA.—Evíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

LA MARGARITA EN LOECHES antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, ostentando la primera distinción, ó sea el Unico gran diploma de honor concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que las nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosen rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expanden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jarpupes, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niñas, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de La Moda Elegante Ilustrada. CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18